


Código de Seguridad

No manchar, doblar, ni romper este código



686255760

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Página Nº 1

Cia.: 59	Sección / Sub-sección: 1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)	Póliza Nº: 1166	Endoso Nº: 1
Asegurado: JARA ESTIGARRIBIA, DIEGO MARCELO		Documento: 3.030.337-0	
Domicilio: GRAL. MORINIGO C/11 DE SETIEMBRE		Localidad: FDO. DE LA MORA - PARAGUAY	
Emisión: 07/08/2025	Vigencia Desde las: 12:00hs. del 23/07/2025	Vigencia Hasta las: 12:00hs. del 31/12/2025	Plazo en días: 161
			Capital Asegurado del Presente Endoso Gs 450.000.000.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	CONTRATO NRO. 29/2024 - LICITACION PUBLICA NACIONAL - "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN EL DEPARTAMENTO CENTRAL" - ID. NRO. 449.826.-, hasta la suma máxima de:(Guaraníes Cuatrocientos Cincuenta Millones) Ubicación del Riesgo: DEPARTAMENTO CENTRAL - ID N° 449.826., TERRITORIO NACIONAL	450.000.000	909.091
	TOTALES	450.000.000	909.091

 TOMADOR: DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA
 ASEGURADO: GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL - UOC CENTRAL

 =====
 CONTRATO NRO. 29/2024 - LICITACION PUBLICA NACIONAL - "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN EL DEPARTAMENTO CENTRAL" - ID. NRO. 449.826.-
 =====

Vigencia:

Periodo de Ejecución: 367 Días, desde 29/12/2024 hasta 31/12/2025.-

Sujeto a comunicación término de periodo de ejecución por lo menos con certificación provisoria.

 Más 365 Días de Periodo de Mantenimiento desde 31/12/2025 hasta 31/12/2026
 =====

COBERTURA PRINCIPAL "A", y Cobertura Adicionales B, C, D y G de la póliza TODO RIESGO PARA CONTRATISTA que se refieren respectivamente a:

Daños materiales no excluidos en la póliza, (Cobertura A).

Daños causados directamente por terremoto, temblor, maremoto y erupción volcánica, (Cobertura B).

Daños a la obra causados por ciclón, huracán, tempestad, vientos, inundación, desbordamiento y alza de nivel de aguas, hundimiento o

deslizamiento del terreno, derrumbes. (Cobertura C).

 Mantenimiento Amplio (Cobertura D).
 =====

EL PERSONAL DE LA CONTRATANTE, EL FISCAL DE OBRA, ASI COMO EL DE OTRAS EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN EN LA ZONA DE OBRAS SE CONSIDERARAN COMO TERCEROS A EFECTOS DE ESTE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

 Remoción de Escombros (Cobertura G) (limitado hasta el 10% Valor Contrato)..
 =====

 DEDUCIBLES: 10% sobre todo y cada siniestro, mínimo Gs. 15.000.000.-
 =====

 Exclusiones: Además de las exclusiones, detalladas en póliza, se excluyen los siguientes riesgos: Responsabilidad civil vehículos, siniestros o daños existentes ocurridos con anterioridad al día de la fecha de confirmación de la cotización, daños consecuenciales a terceros, gastos de presentación y justificación de siniestros como honorarios profesionales, responsabilidad civil patronal, error de diseño, transportes. Toda persona que realice tareas relacionadas con la obra no será considerada tercero a efectos de la presente póliza. La acción normal del agua, enfangamiento, lavado y arrastre de material no se consideran daños. Pérdida de relleno no están cubiertas. Pérdida o daños por compactación insuficiente del relleno no esta cubierto. Asentamiento y deformaciones así como cualquier otra modificación del pavimento no será considerado daño. Exclusión de Terrorismo y de microorganismos.
 =====

 Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio Web de la empresa:
http://www.royalseguros.com.py/Condiciones_Polizas/C.T.R._Contratist.pdf

Póliza de Seguro N° 1402001166
Asegurado: JARA ESTIGARRIBIA, DIEGO MARCELO

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Datos del Financiamiento		
Prima	909.091	Monto financ. Gs.:		1.000.000
I.V.A. s/Prima	90.909	Cuota	Fecha	Monto Gs.
Premio	1.000.000	0	12/08/2025	1.000.000
Interés p/Finac.	0	Total		1.000.000
I.V.A s/Interés	0			
Costo del Finac.	0			
Costo Final	1.000.000			
Agente: GILL AGUILAR, GUSTAVO MATHIAS Dir.: MILANO 951 E/ COLON Y MONTEVIDEO Ciudad: ASUNCION Matrícula: 1807 Tel.:0982198383				

Código de Seguridad

No manchar, doblar, ni romper este código



686255760

Página N° 2

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaraníes 1.000.000)
Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitted in ASUNCION, 07 de agosto de 2025


IVONNE GILL
 GERENTE COMERCIAL